

EXPEDIENTE: **GENERAL/2019/9372**
 ASUNTO: **PRESUPUESTO_GENERAL_2020**

COMUNICACIÓN INTERNA

Asunto: Anexo de personal presupuesto 2020 del Excmo. Ayuntamiento de Elda.

Se ha activado el proceso de elaboración del anteproyecto del Presupuesto General para el ejercicio 2020. Como elemento fundamental exigido por el art. 168.1 c) del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se precisa la confección del Anexo de Personal para el próximo ejercicio presupuestario. Para ello, las directrices que se marcan desde esta concejalía es la de un importe máximo de 15.595.012,16€ en el capítulo primero. Este importe, recoge los créditos de retribuciones previstas en el expediente electrónico 7321/2018 correspondiente al Plan Ordenación del Personal, que incluye un incremento máximo del 3% establecido en la Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo.

Debido a que la Corporación tiene la intención de aprobar el Presupuesto General para 2020 a principios del mes de diciembre, se les requiere para que confeccionen la documentación señalada con la mayor prontitud posible, estableciendo como fecha tope el próximo 15 de octubre.

Director Área Gerencia
 Aniceto Pérez Soler

El Concejal de Hacienda

José Antonio Amat Megarejo

C.I.: P:0306600H

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 1 03600 ELDA ALICANTE

96 538 04 02

 www.elda.es

 <https://eamic.elda.es>

Firma 2 de 2 | José Antonio Amat Megarejo | Concejal-Delegado Hacienda
 18/09/2019
 Firma 1 de 2 | Aniceto Pérez Soler | Director Área Gerencia
 18/09/2019

Para corroborar la validez de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Verificación **AMICM11fef100492ea9461e890f9a6e78167c5a001**

Url de validación **O DE** <https://eamic.elda.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos **ELDA** Origen: Origen administración Estado de elaboración: Copia auténtica de documento original

